

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**45840** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/02178 (Exp. LO.11.0001), formulado por D. Adrián Velasco Álvarez contra resolución de la Delegación del Gobierno en La Rioja de fecha 17 de marzo de 2011.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Adrián Velasco Álvarez, el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Desestimar el recurso de alzada formulado por D. Adrián Velasco Álvarez contra resolución de la Delegación del Gobierno en La Rioja de fecha 17 de marzo de 2011, por la que se le impuso multa de 198,33 €, por construcción de caseta y paso sobre acequia de riego en zona de afección de la carretera A-12, p.k. 14+950, en el término municipal de Sotés, resolución que se declara subsistente y definitiva en vía administrativa.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la circunscripción donde tenga su domicilio aquél o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la circunscripción correspondiente al órgano que dictó el acto impugnado, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071-Madrid.

Madrid, 27 de noviembre de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130066628-1